RESOLUCION I.M. Nº 2111/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL "SR. DOMINGO GUZMAN HUERTA DIAZ" PROPIETARIO DE "TALLER HUERTA" POR MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA EN LOS LOTES 1 AL 8 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y CAMIONES".....

Concepción, 30 de noviembre de 2012.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación en el cual consideran viable la adjudicación a las empresas "Sr. Domingo Guzmán Huerta Díaz" propietario de "Taller Huerta" y;

CONSIDERANDO: Que, los vehículos y Camiones de la institución necesitan de forma urgente de reparaciones y su correspondiente mantenimiento, debido a que son herramienta de mucha utilidad esenciales para realizar trabajos tanto de reparación de calles, acarreo de ripio, traslado de personal al sitio de obra, y otros.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, PROCEDIMIENTO *inc. c) "...atendiendo al* tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR al **Sr. Domingo Guzmán Huerta Díaz con RUC Nº 584977-2** para **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Camiones" en los Lotes Nº 1 al 8, con un monto total de Gs. 81.710.000 (Guaraníes** Ochenta y un millones setecientos diez mil**),** según la modalidad de contrato cerrado.----------

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.----------

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL • Concepción - Paraguay •

Ing. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal